delosAndes
Cooperativa

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

Estados Financieros y Notas Consolidadas por los años terminados al
31 de diciembre de 2020 y 2019 e informe del Revisor Fiscal.

Unidos es mejor

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (4) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General Ordinaria de

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

(Intervenida por la Superintendencia de la Economía Solidaría – Supersolidaria):

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. y subsidiarias (en adelante "el Grupo"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia y otros criterios contables que difieren de estas normas, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Grupo de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Incertidumbre material relacionada con Empresa en Funcionamiento

Llamo la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, que indica el estado de avance del plan de recuperación de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA., aprobado por la Superintendencia de Economía Solidaria como parte de la toma de posesión para Administrar los Bienes, Haberes y Negocios de la Entidad realizada mediante la Resolución 2019300005705 del 8 de noviembre de 2019, para el restablecimiento patrimonial de la Cooperativa. El 5 de febrero de 2021, el Agente Especial solicitó la aprobación de la prórroga por un año más de la toma de posesión, con el objetivo de finalizar el acuerdo con los acreedores para la reestructuración de los pasivos, para viabilizar la continuidad del desarrollo de las actividades principales de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. en cumplimiento de su objeto social. El 3 de marzo de 2021, mediante Resolución 2021331001155, la Superintendencia de la Economía Solidaria aprobó la ampliación del periodo de la toma de posesión por seis (6) meses, a partir del 7 de marzo de 2021.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

V.F

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene patrimonio negativo por $24.896 millones. Esto representa una reducción de su patrimonio neto por debajo de su capital suscrito, originando la causal de técnica de liquidación de acuerdo con lo establecido en el literal g) del numeral 1 del artículo 114 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Los planes para subsanar esta situación están considerados dentro del plan de recuperación de la Entidad.

Estos eventos o condiciones, indican que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mi opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidad del Agente Especial en relación con los estados financieros

El Agente Especial es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia y otros criterios contables que difieren de estas normas, según se describe en la nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que el Agente Especial considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados el Agente Especial es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que el Agente Especial tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Agente Especial es responsable de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por el Agente Especial.

V.F

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por el Agente Especial, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados de gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión con salvedades el 27 de mayo de 2020.

CAMILO ANDRES COMBITA SILVA
Revisor Fiscal
T.P. 192810-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

13 de abril de 2021.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes en efectivo	3	12.580.347	4.287.400
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	29.559.447	65.814.607
Inventarios	6	24.574.318	24.217.757
Impuestos corrientes	7	74.796	263.070
Activos biológicos		8.690	8.690
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		66.797.598	94.591.524
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos financieros	4	2.660.360	2.660.301
Propiedad, planta y equipo	8	98.680.817	101.508.444
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		101.341.177	104.168.745
TOTAL ACTIVOS		**168.138.775**	**198.760.269**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	9	128.339.867	117.424.185
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	9.218.880	28.016.909
Beneficios a empleados	11	802.023	1.306.762
Ingresos recibidos para terceros	12	1.350.528	1.395.370
Pasivos estimados	13	4.487.218	3.241.040
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		144.198.516	151.384.266
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras-	9	34.639.439	34.852.301
Fondos sociales	14	6.620.130	13.159.326
Beneficios a empleados-	11	7.576.346	7.548.975
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		48.835.915	55.560.602
TOTAL PASIVOS		**193.034.431**	**206.944.868**
PATRIMONIO			
Capital social	15	35.194.613	22.964.840
Reservas	16	5.768.619	5.768.619
Fondos de destinación especifica	17	24.503.457	24.503.457
Auxilios y donaciones		2.791.128	2.791.128
Resultados del ejercicio		(28.906.356)	(31.881.238)
Otro resultado integral acumulado		40.191.207	40.153.170
Adopción primera vez		31.681.317	31.681.317
Pérdidas de ejercicios anteriores		(136.119.641)	(104.165.892)
TOTAL PATRIMONIO		**(24.895.656)**	**(8.184.599)**
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO		**168.138.775**	**198.760.269**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ALEJANDRO REVOLLO RUEDA
Agente especial

ISABEL CRISTINA RESTREPO CORREA
Contador
T.P. 166875 -T

CAMILO ANDRES COMBITA SILVA
Revisor Fiscal
T.P. No. 192810 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltd

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	18	273.037.162	386.620.224
Costo de ventas	19	(266.730.526)	(363.048.426)
Utilidad bruta		**6.306.636**	**23.571.798**
Otros ingresos	20	2.630.628	3.943.668
Gastos de ventas y distribución	21	(19.567.374)	(24.841.264)
Gastos de administración y generales	22	(6.206.676)	(8.613.812)
Otros gastos	23	(118.080)	(12.536.855)
Pérdida operacional		**(16.954.866)**	**(18.476.465)**
Ingresos financieros	24	2.605.776	4.766.672
Gastos financieros	25	(9.920.693)	(17.407.871)
Diferencia en cambio, neta	26	(4.636.573)	(763.574)
Pérdida antes de impuestos y pérdida neta del ejecicio		**(28.906.356)**	**(31.881.238)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ALEJANDRO REVOLLO RUEDA
Agente especial

ISABEL CRISTINA RESTREPO CORREA
Contador
T.P. 166875 -T

CAMILO ANDRES COMBITA SILVA
Revisor Fiscal
T.P. No. 192810 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

V.F

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
Pérdida neta del ejecicio		**(28.906.356)**	**(31.881.238)**
Otro resultado integral del año			
Revaluación propiedades, planta y equipo		-	40.307.049
Diferencia en cambio en conversión de subsidiarias en el extranjero		38.038	(492.982)
Total otro resultado integral		**38.038**	**39.814.067**
Resultado integral total		**(28.868.318)**	**7.932.829**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ALEJANDRO REVOLLO RUEDA
Agente especial

ISABEL CRISTINA RESTREPO CORREA
Contador
T.P. 166875 -T

CAMILO ANDRES COMBITA SILVA
Revisor Fiscal
T.P. No. 192810 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	AUXILIOS Y DONACIONES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	ADOPCIÓN PRIMERA VEZ	PÉRDIDAS DE EJERCIOS ANTERIORES	OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2019	**21.502.685**	**5.768.619**	**24.503.457**	**2.305.526**	**(95.898.741)**	**31.681.317**	**(8.345.238)**	**339.103**	**(18.143.272)**
Aporte asociados	1.462.156	-	-	-	-	-	-	-	1.462.156
Donaciones recibidas	-	-	-	485.602	-	-	-	-	485.602
Revaluación propiedad, planta y equipo								40.307.049	40.307.049
Método de participación y conversión de EEFF	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado perdida año 2018	-	-	-	-	95.898.741	-	(95.820.654)	-	78.087
Pérdida neta del ejecicio	-	-	-	-	(31.881.238)	-	-	-	(31.881.238)
Diferencia en cambio en conversión de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	(492.982)	(492.982)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**22.964.841**	**5.768.619**	**24.503.457**	**2.791.128**	**(31.881.238)**	**31.681.317**	**(104.165.892)**	**40.153.170**	**(8.184.599)**
Aporte asociados	12.229.772	-	-	-	-	-	-	-	12.229.772
Traslado pérdida año 2019	-	-	-	-	31.881.238	-	(31.953.746)	-	(72.508)
Pérdida neta del ejecicio	-	-	-	-	(28.906.356)	-	-	-	(28.906.356)
Diferencia en cambio en conversión de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	38.038	38.038
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**35.194.613**	**5.768.619**	**24.503.457**	**2.791.128**	**(28.906.356)**	**31.681.317**	**(136.119.638)**	**40.191.208**	**(24.895.656)**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ALEJANDRO REVOLLO RUEDA
Agente especial

ISABEL CRISTINA RESTREPO CORREA
Contador
T.P. 166875 -T

CAMILO ANDRES COMBITA SILVA
Revisor Fiscal
T.P. No. 192810 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del ejecicio	**(28.906.356)**	**(31.881.238)**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo		
Depreciación	2.519.362	2.155.394
Pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar	7.587.908	2.642.358
Recuperación de deterioro de cuentas por cobrar	(1.464.635)	(1.939.274)
Ajuste al valor neto de realización de inventarios	(76.588)	151.013
Deterioro de inventarios	102.052	38.154
Venta de activos fijos neta	59.735	(43.281)
Ajuste al calculo actuarial	(110.589)	372.114
Provisión bonos pensionales	(137.960)	177.937
Provisiones pasivos estimados y provisiones	91.017	1.202.865
Gastos financieros por intereses causados	7.320.682	-
Diferencia en cambio	7.169.593	-
Cambios en activos y pasivos		
Inventarios	(289.287)	84.018.118
Activos biológicos	-	(12.681)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	37.726.413	(902.188)
Impuestos corrientes	635	(16.651)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(25.818.772)	(30.002.485)
Beneficios a empleados	(229.670)	276.052
Ingresos recibidos para terceros	(44.841)	1.250.965
Pasivo por café en consignación	1.154.095	(29.385.573)
Fondos sociales	(498.405)	675.679
Aportes sociales	1.003.819	1.462.156
Primas adquiridas en fondos sociales	9.027.700	9.692.592
Ejecución en fondos sociales	(3.842.538)	(5.030.273)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**12.343.370**	**4.901.753**
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Donaciones recibidas	-	485.602
Adquisición de activos fijos	(276.988)	(2.471.273)
Adquisición de activos biológicos	-	(8.690)
Venta de activos fijos	504.308	248.091
Venta de activos biológicos	-	23.865
Aportes en inversiones	(59)	(94)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	**227.261**	**(1.722.499)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Adquisición (reembolso) de obligaciones financieras	(5.220.912)	564.604
Intereses recibidos	2.496.201	4.675.878
Intereses pagados	(1.846.069)	(11.351.974)
Efectivo neto usado en por las actividades de financiación	**(4.570.780)**	**(6.111.492)**
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	7.999.851	(2.932.238)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	4.287.400	7.173.788
Efecto por conversión a moneda local	293.096	45.850
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	**12.580.347**	**4.287.400**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ALEJANDRO REVOLLO RUEDA
Agente especial

ISABEL CRISTINA RESTREPO CORREA
Contador
T.P. 166875 -T

CAMILO ANDRES COMBITA SILVA
Revisor Fiscal
T.P. No. 192810 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

V.F

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL 9
NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 10
NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 22
NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS 22
NOTA 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 23
NOTA 6: INVENTARIOS 26
NOTA 7: IMPUESTOS CORRIENTES 26
NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 27
NOTA 9: OBLIGACIONES FINANCIERAS 28
NOTA 10: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 30
NOTA 11: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 30
NOTA 12: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS 31
NOTA 13: PASIVOS ESTIMADOS 32
NOTA 14: FONDOS SOCIALES 32
NOTA 15: CAPITAL SOCIAL 33
NOTA 16: RESERVAS 34
NOTA 17: FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA 34
NOTA 18: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 34
NOTA 19: COSTO DE VENTAS 35
NOTA 20: OTROS INGRESOS 35
NOTA 21: GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN 37
NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES 38
NOTA 23: OTROS GASTOS 39
NOTA 24: INGRESOS FINANCIEROS 39
NOTA 25: GASTOS FINANCIEROS 39
NOTA 26: DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA 40
NOTA 27: REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA 40
NOTA 28: HECHOS POSTERIORES 40
NOTA 29: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 40

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Cooperativa de caficultores de Andes Ltda y subsidiarias. (en adelante "la Cooperativa"), fue constituida el 14 de junio de 1961 y reconocida su personería jurídica según Resolución No. 0750 del mismo año, emitida por el DANCOOP. Su registro se realizó en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con el acta 1019 del 03 de marzo de 1997, con una duración indefinida.

La Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda., es una empresa asociativa de derecho privado y responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado.

Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con domicilio principal en el Municipio de Andes y operaciones en varios departamentos de Colombia. Tiene una Subsidiaria enteramente participada denominada DelosAndes Coffee INC., ubicada en los Estados Unidos de América.

Su objeto principal es el de promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados procurando el desarrollo integral de los mismos. Buscará con su acción no solo el beneficio del asociado sino el de los miembros de su familia, el desarrollo de la comunidad y de la región donde opera.

	Actividad principal	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto	
			2020	2019
DELOSANDES COFFEE INC	Importación de café verde Colombiano producido y comercializado por la casa matriz	Estados Unidos de América 3 de agosto de 2015	100%	100%

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, como son los decretos 417 del 17 de marzo de 2020 y 457 del 22 de marzo de 2020 y normas siguientes complementarias, como también las resoluciones y circulares emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Teniendo en cuenta que la Cooperativa se encontraba dentro de las excepciones contempladas por el Gobierno Nacional se mantuvo la operación de compra y venta de café, beneficio y trilla del grano y atención en los almacenes, todo con las restricciones de horario y respetando todas las medidas de seguridad sanitaria establecidas

por las alcandías municipales tanto para los colaboradores, de la cooperativa como para los asociados y el público en general.

De acuerdo con las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su circular externa número 12 del 19 de marzo de 2020, la Cooperativa conformó un Comité de Atención de Emergencias, que diariamente revisaba el comportamiento y transcurrir de sus operaciones y servicios, para adoptar las medidas necesarias de manera oportuna, así como las decisiones que las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales tomaron para contener y mitigar los riesgos asociados al contagio del Covid-19.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Cooperativa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados Financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda y Delos Andes Coffee enteramente participada. Todas las transacciones y saldos intragrupo han sido eliminados.

Adicionalmente, la Cooperativa en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

- Al 31 de diciembre, la Cooperativa reconoce la totalidad de los aportes de sus asociados como parte de su patrimonio como consecuencia de la excepción del decreto 2496 de 2015 en el cual se expone lo siguiente: Artículo 1.1.4.6.1. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios."

- Así como lo expuesto en el Artículo 1.1.4.5.2., de la norma que señala: "Artículo 1.1.4.5.2. "(...) Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la sección 11".

  De acuerdo con lo anterior, la cartera de crédito se ha evaluado, clasificado, calificado y deteriorado con base en la Circular Básica Contable 004 de 2008 de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual fue actualizada con la circular externa número 22 del 28 de diciembre de 2020, y con relación a

la cartera y su deterioro fue modificada por la Circular externa 003 de 2013 de la misma entidad de Control.

Bases de preparación – La Cooperativa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Cooperativa.

Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de un grupo empresarial.

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica (Sección 9.13 ,9.15 y 9.17 NIIF para pymes): Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

(a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;

(b) eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;

(c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y

(d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por: (i) el importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y (ii) la porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

Las transacciones y los saldos intragrupo, incluyendo ingresos, gastos y dividendos, se eliminarán en su totalidad. Las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo que estén reconocidas en activos, tales como inventarios y propiedades, planta y equipo, se eliminarán en su totalidad. Las pérdidas intragrupo pueden indicar un deterioro en el valor, que requiera su reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Hipótesis de negocio en marcha - Por haber configurado las causales contenidas en el numeral 1 del artículo 114 del Estatuto Orgánico del Sistema y con fundamento en lo previsto en el artículo 291 ibídem, la Superintendencia de la Economía Solidaria ordenó, mediante Resolución número 2019300005705 de 8 de noviembre 2019, la toma en posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. – COOPERAN-, identificada con Nit 890.907.638-1, por el término de dos (2) meses para adelantar el diagnóstico de la situación real de la organización, contado a partir del 9 de noviembre de 2019, fecha en que se hizo efectiva la medida. En dicho acto administrativo, se designó como agente especial al señor Alejandro Revollo Rueda quien para todos los efectos legales es el representante legal de la intervenida. Mediante Resolución número 2019331007735 de 19 de diciembre de 2019, la Superintendencia de la Economía Solidaria amplió el plazo por dos meses más para la presentación del Diagnóstico Integral por parte del Agente Especial. Dicho plan fue radicado el 2 de marzo de 2020, dentro del plazo para hacerlo y en el escrito el Agente Especial manifestó que teniendo en cuenta que las causales de la situación que motivaron la intervención de la Cooperativa son fundamentalmente el sobreendeudamiento y las pérdidas por la realización de operaciones de especulación con contratos de futuros de café, pero que su objeto social y su negocio siguen estando vigentes, consideró que la Cooperativa es viable y recomendó la toma de posesión para Administración siempre y cuando se cumplan las premisas en las que se basaron las proyecciones, sobre todo, los acuerdos con los asociados, acreedores, cofinanciadores, clientes y proveedores. La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Resolución número 2020331003265 de 6 de marzo de 2020 acogió el Diagnóstico Integral presentado por el Agente Especial y le ordenó remitir, en un término de dos meses contados a partir de la ejecutoria de dicha resolución, el plan de recuperación de que trata el numeral 2.1, del Capítulo I Parte II de la Circular Básica Jurídica, en concordancia con lo previsto en el artículo 9.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, mediante resolución número 20203310296841 del 10 de agosto de 2020 la Superintendencia de Economía Solidaria aprobó el plan de recuperación presentado por el Agente Especial.

Como resultado del año 2020, la Cooperativa arroja una pérdida que asciende a $28.906 millones de pesos, y que está representada en la diferencia en cambio e intereses de las obligaciones financieras adquiridas en las vigencias anteriores y que son objeto de negociación por parte del Agente Especial y que son la base del plan de recuperación; así mismo, las pérdidas se explican por las provisiones que la Cooperativa después de realizar un análisis, tuvo que registrar en los estados financieros debido a la irrecuperabilidad de las mismas. Este resultado mantiene a la Cooperativa en una situación de quebranto patrimonial. La medida de intervención es de carácter preventivo, y la toma de posesión para administrar busca la viabilidad de ésta, proteger los intereses de los más de 3.800 asociados, de los terceros y de la comunidad en general. Ahora bien, la garantía de compra de café es el bien más preciado de los caficultores colombianos y la actividad principal de la Cooperativa, es por ello que se ha trabajado cada día para mantener este servicio

al alcance de todos sus proveedores de café –asociados y no asociados-, en cumplimiento del fiel mandato por entregarles a estos, el mejor precio posible por su producto. Con 15 PSCC (Puntos de servicio de compras de café), incluidas 3 Centrales de Beneficio en funcionamiento, y a pesar de materializarse la

medida de Intervención en la Cooperativa, se lograron comprar durante el 2020, 27.717 millones de Kg café, un 3.1% menos que en el 2019 proveniente en un 97,33% de los caficultores asociados. Estas cifras podrían indicar que a pesar de las dificultades económicas por las que hoy a traviesa la Cooperativa, es posible buscar soluciones para garantizar su permanencia.

Una revisión prematura sobre los resultados en la comercialización de productos agropecuarios a través de DelosAndes Almacén del café, permite inferir que esta área podría ser rentable y mantenerse al servicio de los asociados, sin afectar los flujos de caja que se tienen establecidos para otras unidades de negocios. Por su parte, las obligaciones financieras registrada al 31 de diciembre de 2020 ascienden a $162.979.306, en el trabajo realizado por el Agente Especial, se pretende revisar la posibilidad de acordar una reestructuración de los pasivos a largo plazo, que propenda por garantizar la continuidad del desarrollo de las actividades principales de la Cooperativa en cumplimiento del objeto social de ésta.

El 5 de febrero de 2021, se radicó ante la Superintendencia de la Economía Solidaria la solicitud de prórroga, por un año más, de la medida de Toma de Posesión para Administrar, de acuerdo con la resolución 2021331001155 del 3 de marzo del 2021 la superintendencia de economía solidaria otorga seis meses de prorroga medida de Toma de Posesión para Administrar

La prórroga se solicitó teniendo en cuenta que la causal "g) Cuando se reduzca su patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito" aún no se ha subsanado. Con relación al restablecimiento patrimonial, el Agente Especial en reuniones con los acreedores hizo una radiografía de la capacidad de pago de la Cooperativa, en la que se evidenciaba el sobreendeudamiento que presentaba la Cooperativa y su incapacidad de pagar esa deuda con los flujos derivados de su operación. Se espera llegar a un acuerdo de reestructuración de los pasivos dentro de la prórroga de seis meses que es el tiempo aprobado y con ello subsanar dicha causal.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor adicional.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Cooperativa (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Cooperativa como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres para pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de las inversiones en acciones, que son registradas al costo.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Cooperativa revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Cooperativa ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Cooperativa reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La cartera de créditos de asociados se encuentra estructurada teniendo en cuenta la Resolución 1507 de noviembre 27 del 2001, y la Circular Básica Contable 004 de 2008 (modificada mediante circular externa 003 de febrero 13 de 2013), reglamentos de créditos acuerdos 269 del 10 de diciembre de 2013, 279 del 22 de diciembre de 2017, 282 del 24 de abril de 2018, 283 del 10 de agosto de 2018, 286 del 21 de diciembre de 2018 y 294 del 16 de septiembre de 2019 emitidos por el consejo de administración; considerando como mínimo los siguientes criterios para su otorgamiento:

Capacidad de pago del deudor: Verificación a través de los ingresos soportados y egresos, de los cuales se puede determinar el flujo de caja. Para tal efecto, se cuenta con la información comercial y financiera registrada en la solicitud de crédito, consulta en las centrales de riesgo, producción estimada generada de su actividad principal; entre otros.

Solvencia del deudor: Calidad y composición de los activos, pasivo, patrimonio y contingencias del deudor. Consiste en la verificación de los registros de los certificados de propiedad de bienes inmuebles que no se encuentren afectados con alguna limitación del dominio, de las establecidas en el Código Civil Colombiano y Código general del Proceso, así como de los estados financieros y declaración de renta del asociado solicitante.

Garantías: Las garantías que respalden la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas garantías deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos. (artículo. 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010).

La Cooperativa consulta en las centrales de riesgo y demás fuentes que dispongan la organización solidaria vigilada, y reporta a las centrales de riesgo con la que tiene convenio, toda la cartera de crédito independientemente de su calificación, teniendo en cuenta lo previsto en la ley 1266 de diciembre 31 de 2008 de Habeas Data, con la previa autorización del asociado.

Otras consideraciones:

La estimación preventiva para riesgos crediticios o deterioro se presenta deduciendo los saldos de la cartera. La Cooperativa deberá reconocer el costo financiero que implica otorgar préstamos con tasas de interés inferiores a las de mercado, cuando dicho costo se considere material para la entidad, al resultado del período. Para llevar a cabo el ejercicio anterior, se tomará una tasa de referencia del 9% efectivo anual, teniendo en cuenta que es la tasa promedio utilizada por las Cooperativas de Caficultores para el otorgamiento de crédito a sus asociados. Esta tasa es un indicador de referencia que debe evaluarse al final de cada período. También, se puede considerar como una tasa de interés de referencia la tasa de interés en promedio que las entidades financieras le cobran a la Compañía cuando ésta obtiene recursos financieros de dichas entidades (en este caso la tasa de interés de referencia puede ser el DTF que cobra la entidad financiera o el DTF más 1,5 o 2 puntos adicionales).

Antes de cumplirse el periodo normal de crédito, se podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el asociado tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el asociado ha sido reestructurado.
3. Cuando el asociado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el asociado, una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando cualquiera de los créditos de un mismo asociado se encuentre en la categoría de Riesgo B, C, D o en E, la Cooperativa llevará a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho asociado, según la normatividad vigente denominada ley de arrastre.

Deterioro de la cartera de crédito: La Cooperativa determina el deterioro de la cartera con cálculo general e individual según la normatividad vigente, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Circular externa 003 de febrero de 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Garantías: De conformidad con lo regulado en el numeral 6.3.1. de la circular 003 de 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa ha determinado que, debido a la pérdida en sus estados financieros de la vigencia, los aportes sociales de los asociados no se pueden considerar como garantía admisible para el cálculo de las provisiones por deterioro de vencimiento. Por lo tanto, el cálculo de la provisión individual en créditos vencidos se realizó de la siguiente manera: Si el crédito fue pactado para el pago en una sola cuota, la provisión a realizar en estos créditos tanto por el capital prestado y el saldo de los intereses corrientes en caso de vencimiento es del 100% del valor del crédito.

Para los créditos que poseen garantía hipotecaria, ésta se considera en un 40% del avaluó comercial del bien inmueble.

Su contabilización se realiza con base en el valor nominal del crédito y los intereses pactados se registran como ingresos del período.

Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados, menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo – Excepto por los terrenos y edificaciones, la propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

No existen valores residuales en la propiedad planta y equipo, el cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, es realizado por el método de línea recta. Los siguientes son los años de vida útil y tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Activo	Vida Útil (años)	% depreciación (Anual)
Edificios	80	1,25%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Maquinaria y Equipo	10	10,00%
Vehículos	5	20,00%
Equipos de Cómputo	3	33,33%
Equipos de Comunicación	3	33,33%

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculado como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial; el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva; y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Cooperativa revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Cooperativa reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto de renta y complementarios - La Cooperativa, es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial acorde con lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario; sin embargo ha adquirido la calidad de contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios, que para el año 2018 -2020 se calculó sobre la base de una tarifa especial del 20 % dicha tarifa ha estado supeditada a la observancia de las condiciones señaladas en el artículo citado, así como las establecidas en el artículo 6 del Decreto Reglamentario 640 del 9 de marzo de 2005.

En la medida que la Cooperativa cumpla con las exigencias establecidas en la Legislación Cooperativa (Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998), en el Estatuto Tributario (Artículo 19- 4) y el Decreto 4400 de 2004 modificado por el Decreto Reglamentario 640 del 9 de marzo de 2005 artículo 12, gozará de los beneficios tributarios establecidos para las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Impuesto diferido - En el caso particular de las entidades cooperativas, las normas contenidas en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario y los artículos 1.2.1.5.2.1 hasta 1.2.1.5.2.18 y 1.2.1.5.4.1 hasta 1.2.1.5.4.14 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016 (Modificados con el artículo 2 del decreto 2150 de 2017), tienen un tratamiento muy especial para definir el valor fiscal de sus activos y pasivos, lo cual implica que como resultado, el valor contable de tales partidas sea el mismo valor fiscal, el cual deberá llevarse a la declaración de renta; en tal caso, al no existir diferencias entre lo contable y lo fiscal, tampoco se tendría que calcular el impuesto diferido antes mencionado, siendo esta la regla general. Obsérvese que los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que tratan los artículos 19-4 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.2.1. del Decreto 2150 de 2017, deben calcular el beneficio neto o excedente fiscal de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables de conformidad con la normatividad cooperativa. Si los ingresos, costos y gastos que se presentan en los estados financieros son consistentes con los importes a incluir en la declaración tributaria, no existirán diferencias entre las bases contable y fiscal y, por consiguiente, la necesidad de registrar un activo o pasivo por impuestos diferidos.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, en el que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Son los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, y los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Cooperativa, como mesadas de pensiones o el reconocimiento de bonos pensionales que serán reclamados en el futuro por las entidades promotoras de pensiones en el país.

Planes de aportaciones definidas Post Empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto. La Cooperativa posee cálculos actuariales realizados por personas externas.

La Cooperativa reconoce los beneficios a corto plazo, largo plazo y post-empleo por aportaciones definidas:

Como un pasivo (gasto causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, la Cooperativa reconoce ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo. Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Fondos sociales: Están constituidos por los recursos apropiados de los excedentes de cada ejercicio anual y por el porcentaje descontado a los asociados al momento de vender el café a la Cooperativa destinado al fondo de solidaridad; también se registran en los fondos sociales los aportes recibidos de entidades nacionales o del exterior que le otorgan a la Cooperativa para el desarrollo de su objeto social en beneficio de los asociados o comunidad en general, o para contribuir en proyectos que tienen como objeto mejorar la conservación del medio ambiente.

El uso de los fondos sociales, lo constituyen las salidas de dinero que se destinen a beneficiar a los asociados en las actividades programadas y se realizan de acuerdo a la normatividad expedida en los reglamentos de la Cooperativa, hasta el agotamiento del saldo de la respectiva cuenta.
Los fondos sociales por ley se registran en el pasivo de la Cooperativa y se mantiene un estado de ejecución anual en el cual se informa los ingresos obtenidos y los egresos efectuados como también el saldo final alperiodo de dichos fondos sociales, caso en el cual se solicita a la Asamblea o a quien haga sus veces, la autorización para su ejecución en el año posterior.

La Cooperativa posee otros fondos con destinación específica: "La prima social comercio justo aplica en igualdad de condiciones para los sellos Fairtrade International y Fairtrade USA; obedece a 20 centavos de dólar por cada libra de café vendida o exportada bajo el estándar de certificación, su destinación es específica, no pudiendo ser entregada o transferida en efectivo a los asociados de la Cooperativa, en ese sentido debe ser invertida en beneficio de los asociados en programas de educación, salud, productividad, calidad en la producción de café y conservación del medio ambiente, para los rubros de productividad y calidad se deben destinar como mínimo el 25% de los recursos obtenidos, por tanto la Cooperativa debe

planificar todas las inversiones, incluyéndolas en un plan de desarrollo, la asamblea de delegados o quien haga sus veces debe avalar dicho plan antes de su ejecución.".

Los fondos Fairtrade tienen ejecuciones de más de un año, de hecho, para las centrales de beneficio la ejecución puede ir hasta 10 años.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2.020		2.019
Caja general	$	458.756	$	340.212
Bancos comerciales		3.602.299		2.897.650
Entidades sector solidario		3.993		6.872
Otros fondos especiales		8.515.299		1.042.666
Saldo al final del año	**$**	**12.580.347**	**$**	**4.287.400**

Estos dineros se encuentran libres de cualquier embargo o pignoración y sus conciliaciones bancarias no presentan ninguna partida representativa que los afecte.

Existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019. El efectivo con destinación específica lo conforman fondos especiales que representan el dinero disponible que debe ser utilizado exclusivamente para un fin determinado. Para el caso de la Cooperativa, este fondo es utilizado para otorgar crédito a caficultores que se encuentran inscritos en el programa del BID $1.629.000 (2019: $961.000) y adicional se tenían recursos de Fondo Fairtrade por valor de $4.586.000 para ser invertidos en programas de educación, salud, productividad, calidad en la producción de café y conservación del medio ambiente, la Cooperativa planifica todas las inversiones y las incluye en un plan de desarrollo, la asamblea de delegados, o quien haga sus veces, debe avalar dicho plan antes de su ejecución y recursos del proyecto de placa huella del municipio de Hispania que suman $37.607 (2019: $37.515).

NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS

		2.020		2.019
Expocafe S.A.	$	2.614.153	$	2.614.151
Setas colombia S.A.		3.115		3.116
Aportes sociales en cooperativas		41.342		41.284
Seguros la equidad		1.750		1.750
Saldo al final del año	**$**	**2.660.360**	**$**	**2.660.301**

Estas inversiones están compuestas principalmente por acciones y por aportes sociales y ambas son medidas al costo. La mayor inversión está en EXPOCAFE S.A. con un porcentaje de participación del 5,37%, y que representa el 98% del valor total de las inversiones de la Cooperativa. Las acciones de Expocafé se encuentran pignoradas a favor de la Federación Nacional de Cafeteros como garantía de los recursos otorgados por la Línea de Financiamiento para la comercialización de café, al 31 de diciembre de 2020.

En cuanto a la variación en aportes a Cooperativas se da por los aportes sociales que se deben hacer cada año a las mismas.

NOTA 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
CARTERA DE CRÉDITO

		2.020		2.019
Créditos comerciales vigentes garantía admisible		3.662.841		10.595.935
Créditos comerciales vencidos garantía admisible		8.187.648		5.513.953
Créditos comerciales vigentes otras garantías		2.783.135		10.528.950
Créditos comerciales vencidos otras garantías		2.435.387		1.325.718
Intereses en créditos comerciales		2.350.352		2.156.697
Créditos a empleados		420.779		678.932
Intereses de créditos a empleados		173.162		165.147
Total créditos	$	20.013.304	$	30.965.332
Deterioro de créditos comerciales		(3.385.366)		(3.178.341)
Deterioro de intereses de créditos comerciales		(1.277.387)		(689.547)
Deterioro general de los créditos a los asociados		(174.898)		(279.646)
Total deterioro	$	(4.837.651)	$	(4.147.534)
Total cartera de créditos	$	15.175.653	$	26.817.798

La colocación de cartera durante el 2020 se refleja sustancialmente reducida toda vez que la pérdida registrada por la Cooperativa la deja con un patrimonio negativo, situación que de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera le imposibilita a continuar con este servicio por el momento. Sin embargo, se emitió el 21 de marzo de 2020 por parte del Agente Interventor un reglamento transitorio que permitió la colocación de créditos BID así como las ampliaciones de plazo.

En condiciones normales los préstamos en efectivo se otorgan con un plazo de uno a seis años como máximo y a una tasa nominal que podría estar entre el 9% y el 18% anual vencida y los préstamos de fertilizantes se otorgan con un plazo máximo de 12 meses con una tasa nominal que podría estar entre el 9% y el 18% anual. La tasa por mora de todos los créditos es del 18%.

Tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera, debido a actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la post cosecha), deberán ser

considerados como deteriorados al 100% los créditos que, a partir del primer día de mora, lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

Por política, la Cooperativa continúa con los procesos de cobranza, pre jurídico y jurídico, de ser necesario, a través de abogados, llevando a cabo los procesos judiciales correspondientes para hacer efectivos los derechos de la entidad, que permitan la recuperación de la cartera.

De la cartera deteriorada en periodos anteriores se recuperó durante el 2020 un valor de $1.386.454 (2019 $ 1.932.344)

El movimiento del deterioro para cuentas por cobrar correspondiente a la cartera de crédito es el siguiente:

		2020		2019
Saldo al inicio del año	$	(4.147.534)	$	(3.622.970)
Castigos de cartera		33.348		25.926
Provisiones		(723.465)		(550.490)
Saldo al final del año	**$**	**(4.837.651)**	**$**	**(4.147.534)**

CUENTAS POR COBRAR

		2.020		2.019
Ventas de café		2.272.073		16.676.891
Ventas de bienes almacenes del café y otros		4.811.914		6.102.000
Prestación de servicios		564		483
Anticipos laborales		-		1.000
Anticipos para gastos de viaje		16.896		37.944
Anticipos a proveedores		2.700.274		3.492.376
Anticipos de café en deposito		5.771.941		5.885.107
Cuentas por cobrar responsabilidades pendientes		427.970		427.970
Otras cuentas por cobrar		8.714.142		9.846.936
Total cuentas por cobrar	**$**	**24.715.775**	**$**	**42.470.706**
Deterioro en anticipos		(5.607.620)		(1.206.985)
Deterioro de cuentas por cobrar venta de bienes		(3.764.297)		(1.429.362)
Deterioro en cuentas por cobrar		(532.094)		(409.580)
Deterioro responsabilidades pendientes		(427.970)		(427.970)
Total deterioro	$	**(10.331.981)**	$	**(3.473.897)**
Total cuentas por cobrar	**$**	**14.383.794**	**$**	**38.996.809**
TOTAL CARTERA	**$**	**29.559.447**	**$**	**65.814.607**

El saldo por deudores por venta de bienes almacén del Café $ 2.272.073 (2019 $ 11.529.178) corresponde a aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de productos comercializados por la Cooperativa, dicho saldo se soporta en una factura legalmente constituida; para el cierre del ejercicio del ejercicio se realizó un análisis de cliente por cliente para establecer el valor del deterioro de esta cartera.

Los anticipos a proveedores están conformados por anticipos para compras de inventarios y prestación de servicios por $ 2.700.274. (2019 $ 3.492.376).

Los anticipos de café a futuro $5.771.941 (2019 $ 5.885.107) corresponden a una figura que ya no opera en la Cooperativa, sin embrago, se tienen saldos de periodos anteriores del cual se realizó el respectivo análisis para su deterioro; los anticipos de café en depósito se otorgan a los asociados que dejan su café en la Cooperativa esperando un mejor precio para liquidar; estos contratos tienen una duración de tres meses y solo se otorga hasta el 50% del valor total del café, para esta figura se establece un contrato firmado por las partes.

En el saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 se tenían cuentas por cobrar a ingeniería de aguas por $ 1.625.000 (2019 $ 1.625.000) y otros terceros de menores cuantías.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

		2020		2019
Saldo al inicio del año	$	(3.473.897)	$	(1.396.833)
Castigos de cartera		6.360		14.804
Provisiones		(6.864.444)		(2.091.868)
Saldo al final del año	**$**	**(10.331.981)**	**$**	**(3.473.897)**

El deterioro de los créditos comerciales por $723.465 y cuentas por cobrar por $19.859.503, se incluyen en las notas 22 y 23.

De las otras cuentas por cobrar se recuperaron durante el 2020 por $1.593 (2019$ 6.925) por la gestión realizada.

NOTA 6: INVENTARIOS

		2.020		2.019
Inventarios de café pergamino	$	14.894.560	$	8.815.866
Inventarios de café excelso		3.397.720		6.253.814
Inventarios de café subproductos		706.690		1.310.574
Inventarios de café en proceso		779.596		2.101.571
Inventarios de café tostado		9.738		31.494
Inventarios de café pasillas		188.213		141.227
Inventarios de café cereza		543.466		58.943
Anticipos otorgados a caficultores sobre café en deposito				
Inventarios tiendas del café		159.865		202.482
Inventarios de fertilizantes		1.438.047		923.834
Materia prima para fertilizantes		15.455		19.044
Inventarios de mercancías en los almacenes del café		1.979.320		3.646.757
Inventarios de fertilizantes en transito		90.167		300.162
Inventarios de empaques		405.969		520.174
Contratos en ejecución		-		333
Deterioro en inventarios		(74.424)		(151.013)
Otros inventarios		39.936		42.495
TOTAL INVENTARIOS	**$**	**24.574.318**	**$**	**24.217.757**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los inventarios de la Cooperativa se encuentran libres de pignoración de garantías de obligaciones financieras.

Para 2020, hubo una recuperación de deterioro de inventarios por $76.589 originados por el cálculo del valor neto realizable.

El movimiento de la provisión para el inventario es el siguiente:

NOTA 7: IMPUESTOS CORRIENTES

		2.020		2.019
Retención en la fuente	$	74.356	$	74.136
Anticipo de impuestos		-		187.639
Impuestos descontables		-		1.295
Saldo al final del año	**$**	**74.796**	**$**	**263.070**

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso	Maquinaria en curso	Muebles- Equipo y Maquinaria	Equipos de Comunicación y Computacion	Vehiculos	Total
Movimiento de costo							
Saldo al 1 de enero de 2019	54.364.756	2.997.327	6.182.150	14.225.860	1.908.364	1.365.503	81.043.960
Adquisiciones	1.826.315	256.463		1.029.780	102.234	211.618	3.426.410
Venta y retiro de activos	-	-	-	(226.209)	(17.087)	(615.373)	(858.669)
Aumento por revaluación	40.307.049	-	-	-	-	-	40.307.049
Reversion Depreciacion por Revaluacion	(8.916.670)	-		-	-	-	(8.916.670)
Deterioro por revaluacion	(1.723.740)	-	-	-	-	-	(1.723.740)
Traslados	3.253.790	(3.253.790)	(6.182.150)	6.182.150	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**89.111.500**	**-**	**-**	**21.211.581**	**1.993.511**	**961.748**	**113.278.340**
Adquisiciones	-	-	-	228.602	-	-	228.602
Venta y retiro de activos	-	-	-	(702.370)	(27.939)	(10.417)	(740.726)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**89.111.500**	**-**	**-**	**20.737.813**	**1.965.572**	**951.331**	**112.766.216**
Movimiento de depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2019	8.916.670	-	-	7.808.936	1.731.070	1.153.876	19.610.552
Venta y retiro de activos	-	-	-	(56.102)	(18.220)	(509.946)	(584.268)
Eliminación en la revaluación	(8.916.670)	-	-	-	-	-	(8.916.670)
Depreciación del periodo	3.418	-	-	1.450.582	130.164	76.118	1.660.282
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**3.418**	**-**	**-**	**9.203.416**	**1.843.014**	**720.048**	**11.769.896**
Venta y retiro de activos	-	-	-	(200.731)	(1.044)	(2.083)	(203.858)
Depreciación del periodo	904.252	-	-	1.480.312	73.138	61.660	2.519.362
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**907.670**	**-**	**-**	**10.482.997**	**1.915.108**	**779.625**	**14.085.400**
Costo neto año 2019	**89.108.082**	**-**	**-**	**12.008.165**	**150.497**	**241.700**	**101.508.444**
Costo neto año 2020	**88.203.830**	**-**	**-**	**10.254.817**	**50.464**	**171.706**	**98.680.817**

Propiedad de terrenos y edificios registrados a montos revaluados – Las mediciones del valor razonable de los terrenos y edificios en propiedad de la Cooperativa fueron realizadas por Avalúos Antioquia S.A.S., valuadores independientes, afiliados a la Lonja de Propiedad Horizontal de Medellín a 31 de diciembre de 2019. La valuación para dicha certificación fue determinada con los precios de referencia de operaciones del mercado en condiciones de libre competencia; Los valores de los avalúos realizados en 2019 no han cambiado significativamente con respecto al valor de mercado hoy de los inmuebles. La Cooperativa ha suscrito hipotecas sobre algunos bienes inmuebles de su propiedad, en favor de entidades financieras como garantía de las obligaciones adquiridas para la prefinanciación de exportaciones y capital de trabajo.

La Cooperativa posee dos contratos de Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía en calidad de Fideicomitente y beneficiario, a efectos de garantizar el cumplimiento de obligaciones financieras. Los bienes inmuebles adicionados a uno de los Fideicomisos en la modalidad de garantía son: el edificio del Café de Andes, edificio del Café de Betania y un terreno ubicado en el municipio de Andes; los bienes inmuebles transferidos en el segundo contrato de Fideicomiso en la modalidad de garantía son: el Terreno y el Edificio Trilladora La Pradera, de Andes.

La Compañía posee los siguientes activos en arrendamiento: Casa lote Jardín, Casa Jardín, Local 1 Betania, Local 2 Betania, Local 3 Betania, Local Tienda Betania, Local Andes 1, Local 2, Local Jardín 1, Local jardín 2 los cuales generan un canon de arrendamiento mensual de $14.843(2019, $ 14.043). En el análisis que se

realizó de estos activos en arrendamiento se determinó que los mismos se siguieran depreciando como activos fijos.

NOTA 9: OBLIGACIONES FINANCIERAS

		2.020		2.019
Bancos comerciales corto plazo	$	108.653.155	$	104.617.485
Bancos cooperativos		8.725.000		8.725.000
Sobregiros		-		1.458.332
Otras entidades		3.765.453		925.528
Intereses créditos ordinarios corto plazo		7.196.259		1.697.840
Bancos comerciales largo plazo		2.416.397		2.391.799
Entidades del exterior		30.040.226		31.620.617
Intereses créditos ordinarios largo plazo		2.182.816		716.852
Arrendamiento financiero maquinaria		-		123.033
Saldo al final del año	**$**	**162.979.306**	**$**	**152.276.486**
Corriente		128.339.867		117.424.185
No corriente		34.639.439		34.852.301

Entidad bancaria		2019	Condiciones de crédito
Banco Davivienda	$	654.946	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda		22.799.559	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda		8.193.780	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda		1.723.174	DTF + 3,5
Banco Davivienda		706.464	DTF + 3
Banco Davivienda		1.625.301	DTF + 5,5
Bancolombia		2.986.380	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		4.616.972	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		5.406.542	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		626.473	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		2.328.426	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		689.041	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		4.955.436	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		568.102	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		5.682.750	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		3.796.561	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		5.113.105	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		3.592.302	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		846.740	DTF + 2,68
Bancolombia		2.646.063	DTF + 2,68
Bancolombia		2.521.760	DTF + 2,5
Bancolombia		2.052.864	DTF + 2,5
Bancolombia		246.630	DTF + 2,55
Bancolombia		123.033	DTF + 3,12
Confiar		2.230.873	8,42 E.A
Confiar		2.433.680	8,42 E.A

Continua

Entidad bancaria		2019	Condiciones de crédito
Confiar		411.400	8,55 E.A
Coopcentral		7.588.500	DTF + 2,75
Coopcentral		1.247.509	DTF + 2,75
Banco de Bogota		3.597.650	DTF + 3,35
Federacion Nacional de Cafeteros		925.528	
Oiko Credit Ecumenical Develop		2.347.520	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop		3.240.409	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop		2.387.662	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop		1.180.442	7 E.A
BID		1.720.499	6 EA
BID		1.343.627	6 EA
Banco Popular		4.932.423	LIBOR + 1,1
Banco Popular		3.781.525	LIBOR + 1,1
Fairtrade		1.514.039	8 EA
Fairtrade		1.514.039	8 EA
Agrif Cooperatief U.A		1.514.039	8 EA
Agrif Cooperatief U.A		1.514.039	8 EA
Root Capital		3.435.957	7,5 EA
Root Capital		3.241.167	7,5 EA
Global partnership		5.886.380	6 EA
Cotrafa		4.656.208	DTF + 5
Cotrafa		2.187.184	16,6 EA
Fairtrade		1.483.449	8 EA
Sobregiro bancario		1.458.332	
Saldo al final del año	**$**	**152.276.486**	

Entidad bancaria		2020	Condiciones de crédito
Banco Davivienda	$	672.106	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda		24.557.715	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda		8.845.714	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda		1.777.261	DTF + 3,5
Banco Davivienda		744.255	DTF + 3
Banco Davivienda		1.987.200	DTF + 5,5
Bancolombia		3.215.528	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		4.974.983	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		5.825.228	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		678.017	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		2.509.892	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		741.201	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		5.323.031	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		613.276	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		6.130.891	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		4.088.672	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		5.522.591	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		3.879.994	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia		900.174	DTF + 2,68
Bancolombia		2.813.674	DTF + 2,68
Bancolombia		2.685.015	DTF + 2,5
Bancolombia		2.182.249	DTF + 2,5
Bancolombia		260.957	DTF + 2,55
Confiar		2.491.373	8,42 E.A
Confiar		2.718.086	8,42 E.A

Continua

Entidad bancaria		2020	Condiciones de crédito
Confiar		445.600	8,55 E.A
Coopcentral		8.119.500	DTF + 2,75
Coopcentral		1.337.547	DTF + 2,75
Banco de Bogota		3.866.187	DTF + 3,35
Federacion Nacional de Cafeteros		3.765.453	
Oiko Credit Ecumenical Develop		2.626.988	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop		3.622.289	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop		2.669.033	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop		1.320.472	7 E.A
BID		1.905.038	6 EA
BID		1.510.300	6 EA
Banco Popular		5.358.814	LIBOR + 1,1
Banco Popular		4.131.762	LIBOR + 1,1
Fairtrade		1.709.385	8 EA
Fairtrade		1.709.385	8 EA
Agrif Cooperatief U.A		1.709.385	8 EA
Agrif Cooperatief U.A		1.709.385	8 EA
Root Capital		878.349	7,5 EA
Cotrafa		5.045.468	DTF + 5
Cotrafa		2.546.851	16,6 EA
Global partnership		3.410.077	
COEX		6.865.000	
Fairtrade		577.953	8 EA
Saldo al final del año	**$**	**162.979.305**	

NOTA 10: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2.020	2.019
Honorarios	$ -	$ 6.869
Servicios públicos	152.690	150.000
Bienes muebles	-	9.745.807
Nacionales	4.249.724	9.199.911
De aportes ex asociados	2.284	2.337
Adquisición de bienes y servicios nacionales	369.953	363.492
Cheques pendientes de cobro	38.766	4.348.673
Otros	4.405.463	4.199.820
Saldo al final del año	**$ 9.218.880**	**$ 28.016.909**

Está conformado por obligaciones que contrae la Cooperativa en el desarrollo normal de sus actividades con terceros prestadores de bienes y servicios, recaudadoras de impuestos y con los ex-asociados de la entidad.

NOTA 11: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2.020	2.019
Aportes a entidades promotoras de salud eps	$ 18.930	$ 27.767
Aportes a entidades promotoras de pensión	14.342	24.482
Aportes administradoras de riesgos laborales	3.544	5.236
Aportes ICBF., SENA y cajas de compensación	14.461	23.069
Libranzas	24.712	57.690
Cooperativas	9.312	14.912
Otras retenciones	1.422	258
Beneficios a empleados a corto plazo	715.301	1.153.349
Bonos pensionales	2.597.145	2.459.184
Calculo actuarial pensiones de jubilacion	4.979.200	5.089.790
Saldo al final del año	**$ 8.378.369**	**$ 8.855.737**
Corriente	802.023	1.306.762
No corriente	7.576.346	7.548.975

El valor de las obligaciones de la Cooperativa para este concepto comprende aportes a seguridad social, libranzas, retenciones de nómina, beneficios a empleados corto plazo, como prestaciones sociales principalmente por cesantías e intereses a las cesantías. Por otra parte, los beneficios a empleados largo plazo, comprenden bonos pensionales y los determinados por cálculo actuarial realizado con el apoyo de un especialista de la Compañía.

El valor de las obligaciones de la Compañía por concepto de cálculo actuarial con fecha 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones legales comprende el siguiente movimiento:

El estudio actuarial se realizó a una tasa de descuento de 6,98% (2019: 6,86%) con un valor de beneficio actual de $4.979.202 (2019: $5.089.790) el gasto del periodo por cálculo actuarial se ubicó en $141.210 ingreso (2019: $333.378).

		2020		2019
Obligacion a 1 de enero	$	5.089.790	$	4.717.676
Acumulación (o devengo)adicional durante el año		328.711		325.660
Gasto del año		-		333.378
Ingreso del año		(141.210)		-
Pagos de beneficios realizados en el año		(298.089)		(286.924)
	$	4.979.202	$	5.089.790

NOTA 12: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

		2.020		2.019
Valores recibidos para terceros	$	45.685	$	90.100
Cuentas en participación		23.485		23.485
Convenios interinstitucionales		1.280.356		1.280.356
Otros avances y anticipos		1.002		1.429
Saldo al final del año	$	1.350.528	$	1.395.370

El aporte de convenios interinstitucionales se encuentra conformado por el dinero destinado por parte del Municipio de Hispania para el convenio de placa huella $1.280.356 (2019 $1.280.356) estos recursos no muestran ningún tipo de movimiento durante el año 2020, ya que son objeto de una demanda con el Municipio de Hispania, el valor total del mismo se encuentra provisionado en la contabilidad de la Cooperativa.

NOTA 13: PASIVOS ESTIMADOS

		2.020		2.019
Contingencias	$	1.886.428	$	1.794.345
Provision de entrada de café		2.600.790		1.444.501
Otros gastos		-		2.194
Saldo al final del año	**$**	**4.487.218**	**$**	**3.241.040**

El total de los pasivos estimados de la Cooperativa son corto plazo y comprenden:

El rubro contingencias obedece a las provisiones que efectuó la Cooperativa a diciembre 31 por efecto de procesos jurídicos entre otros: proceso convenio de placa huella Hispania, proceso Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales, proceso impuesto avisos y tableros del municipio de Medellín, proceso de precios de transferencia con la DIAN y algunos procesos laborales.

La provisión por entrada de café por $2.660.790 (2019: $1.444.502) que representa el valor del café en depósito que se tiene al corte de cada periodo. Esta provisión corresponde a utilización del café recibido en depósito de los proveedores, en negociaciones de café de acuerdo con las respectivas autorizaciones expresas en los respectivos contratos.

Existen operaciones de crédito entre la Cooperativa y Delosandes Coffee Inc., y entre la Cooperativa y cofinanciadores que se están revisando para normalizarlas, que se pueden traducir en infracciones cambiarias.

Al 31 de diciembre de 2020, existe una cuantía no determinada asociada a las contingencias derivadas de los incumplimientos en los contratos celebrados con clientes del exterior y cofinanciadores del exterior que podrían regirse por leyes aplicables en el estado de la Florida u otros, estas transacciones están asociadas a documentación para el Banco de la Republica por ser operaciones del exterior.

NOTA 14: FONDOS SOCIALES

		2.020		2.019
Fondos social de solidaridad	$	1.089.666	$	989.776
Prima social fair trade usa		4.292.113		880.479
Prima social fairtrade		896.490		11.078.865
Extension cultural		327		327
Fondo seguridad social y/o retiro asociados		111.256		148.431
Otros aportes interinstitucionales		230.278		61.448
Saldo al final del año	**$**	**6.620.130**	**$**	**13.159.326**

Los Fondos Sociales contribuyen en la labor social que la Cooperativa brinda al asociado y su grupo familiar, en aspectos como: educación y solidaridad, el ingreso de los fondos proviene de la apropiación de excedentes y las aportaciones realizadas por los asociados contempladas en el reglamento.

Adicionalmente, se revelan los saldos en los otros fondos que tienen destinación específica. El principal fondo es el de Fairtrade el cual se obtiene de la venta de café (20 Centavos de dólar por libra de café), y se ejecuta de acuerdo con los estándares agrícolas de Fairtrade International y USA, con un saldo de $5.188.604 (2019: $11.962.774).

Durante el 2020, los fondos sociales de educación y solidaridad no percibieron ingresos por distribución de excedentes, la inversión social del fondo de solidaridad se realizó con recursos obtenidos de la deducción en compras de café a los asociados.

NOTA 15: CAPITAL SOCIAL

		2.020		2.019
Aportes ordinarios asociados	$	32.156.394	$	19.926.622
Recursos propios de la federación Nal de cafeteros		191.167		191.167
Recursos del fondo nacional de café		2.847.052		2.847.051
Saldo al final del año	**$**	**35.194.613**	**$**	**22.964.840**

El incremento en los aportes sociales de los asociados se dio por la capitalización realizada de los fondos de Fairtrade con la debida autorización del certificador y aprobado por el Agente Especial.

El 5 de junio de 2020, el Agente Especial realizó una reunión con algunos de los funcionarios y con los 33 exdelegados de la Cooperativa , en la cual se trataron varios temas de la certificación Fairtrade , tales como las no conformidades que se tenían en su momento y la propuesta para sanear las mismas, también se expuso el reglamento para este fondo; se presentó todo el plan de desarrollo del Fondo Fairtrade para el 2020 y además la propuesta de capitalizar $11.696.110 del saldo que tenía el fondo al cierre de 2019 y que la Cooperativa había utilizado para su operación, ya que por la situación de liquidez de la Cooperativa era casi imposible realizar un traslado de esos recursos a la cuenta de Fairtrade para ser ejecutados en otros programas; después de hacer esta presentación y dejar un acta de este encuentro se consultó al fondo Fairtrade la posibilidad de hacer esta capitalización dadas la circunstancias de la Cooperativa a lo que se recibió una respuesta favorable y se procedió con dicha capitalización en el mes de agosto.

NOTA 16: RESERVAS

	2.020	2.019
Reserva protección de aportes	$ 5.537.722	$ 5.537.722
Reserva de asamblea	218.315	218.315
Reserva protección cartera	12.582	12.582
Saldo al final del año	**$ 5.768.619**	**$ 5.768.619**

NOTA 17: FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

	2.020	2.019
Fondo para amortización de aportes	$ 57.892	$ 57.892
Fondo para infraestructura física	1.730.053	1.730.053
Fondo especial	22.257.444	22.257.444
Fondo sociales capitalizados	340.595	340.595
Otros fondos	117.473	117.473
Saldo al final del año	**$ 24.503.457**	**$ 24.503.457**

NOTA 18: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2.020	2.019
Comisión compra de café a asociados	$ 105.308	$ 142.621
Venta de productos textiles y de vestir	205.664	409.333
Ventas de café	251.153.488	335.565.173
Venta materiales de construcción	1.887.532	6.430.790
Venta cubiertos, vajillas y cristaleria	41.682	108.119
Venta de pinturas y de lacas	409.995	1.091.147
Insumos y fertilizantes	15.321.902	33.068.269
Venta de lubricantes y aditivos	45.427	108.519
Venta de herramientas y artículos de ferretería	772.665	1.919.953
Tienda del café	1.039.795	1.901.956
Canasta básica cafetera	3.494.730	10.128.708
Otros ingresos operacionales	134.138	202.416
Devoluciones en ventas	(1.575.164)	(4.456.780)
Saldo al final del año	**$ 273.037.162**	**$ 386.620.224**

Los ingresos ordinarios provienen de ventas, comisiones, intereses, entre otros, con ocasión de las actividades de comercialización de café, venta en almacenes del café y otros.

La variación que se presenta en las ventas de café de un periodo a otro obedece a un menor volumen de café comprado para el año 2020 con respecto a 2019 esto como consecuencia del proceso de intervención de la Cooperativa y la incertidumbre de los asociados.

En almacenes de provisión agrícola la variación se da por el cierre de 10 almacenes, además de que con la situación actual de la Cooperativa se han dejado de atender a varios clientes grandes en ventas de fertilizante con el fin de poder atender al asociado pequeño con los recursos que el área de ventas tiene para tal fin.

NOTA 19: COSTO DE VENTAS

		2.020		2.019
Costo de productos textiles y de vestir	$	171.751	$	338.651
Costo de café		246.554.888		316.911.854
Costos cubiertos, vajillas y cristaleria		35.953		93.142
Costo materiales de construcción		1.640.679		5.573.225
Costo de pinturas y de lacas		338.062		872.589
Costo de Insumos y fertilizantes		13.663.961		27.905.415
Costo de lubricantes y aditivos		39.102		91.601
Costo de herramientas y artículos de ferretería		673.489		1.614.736
Costo de tiendas de café		201.701		469.769
Otros costos		3.410.940		9.177.444
Saldo al final del año	**$**	**266.730.526**	**$**	**363.048.426**

NOTA 20: OTROS INGRESOS

		2.019		2.018
Venta animales vivos	$	-	$	30.251
Arrendamientos		173.096		151.574
Transporte por carga en carretera		128.403		137.840
Ingresos por prestación de servicios		484.451		404.145
Venta de activos fijos		58.080		124.131
Dividendos recibidos		-		-
Recuperación por deterioro de cartera		1.464.635		1.939.274
Ingresos por indemnizaciones		53.561		33.244
Reintegro de costos, gastos y aprovechamientos		205.007		491.183
Otros ingresos operativos		63.395		632.026
Saldo al final del año	**$**	**2.630.628**	**$**	**3.943.668**

Los otros ingresos corresponden principalmente a:

Los servicios prestados por parte de la Compañía a terceros por servicios de báscula, servicios de maquila y de trilla de café.

Durante estos periodos se vendieron activos fijos principalmente compuestos por vehículos, maquinaria y equipos de oficina.

Recuperaciones de crédito de consumo, créditos comerciales a los afiliados y obligaciones ya castigadas.

Ingreso por incapacidades laborales durante estos años.
Ingresos por concepto de sobrantes de caja, pasivos no reclamados y que cumplieron con el plazo para su redención y aprovechamiento de consignaciones sin identificar y que cumplieron el término según política.

NOTA 21: GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN

		2.020		2.019
Actividades culturales	$	824	$	4.271
Afiliaciones		-		-
Almacenamiento y bodegaje		-		43.821
Beneficios a empleados		3.639.460		4.714.926
Arrume y empaque		65.913		75.857
Aseo y elementos		33.175		48.684
Cafetería		17.634		27.200
Cargues y descargues		583.867		852.267
Combustibles y lubricantes		208.400		410.337
Envió de muestras de café a clientes		13.484		62.888
Costos improductivos		604.160		148.335
Depreciaciones y amortizaciones		564.624		400.898
Deterioro de inventarios		-		151.013
Diferencia en precio		52		145.809
Elementos fungibles		2.674		3.497
Envases y empaques		37.349		83.798
Exportaciones de café		903.245		6.214.045
Fumigaciones		2.812		3.720
Gasto por arrendamientos		369.226		985.124
Gasto por sistematización		105.929		59.998
Gastos de ejercicios anteriores		289.872		131.483
Gastos de viajes		136.886		489.825
Gastos legales		74.562		20.498
Honorarios		527.926		81.078
Impuestos		2.318.952		3.018.322
Impuestos asumidos		24.651		13.857
Libros y suscripciones		4.168		6.321
Manifiesto de carga		1.480		7.387
Mantenimientos y reparaciones		229.086		387.311
Multas, sanciones y litigios		300.716		1.286.249
Organización y pre operativos		-		69.312
Papelería y útiles de oficina		19.396		38.807
Publicidad y propaganda		5.852		122.236
Salud ocupacional		32.005		13.226
Seguros		282.666		288.410
Deterioro de cuentas por cobrar almacenes		7.109.314		2.040.100
Servicio de vigilancia		187.220		177.462
Servicios públicos		266.478		356.067
Transporte fletes y acarreo		197.725		1.457.517
Útiles y suministros		6.036		35.832
Otros gastos de ventas y distribución		399.555		363.476
Saldo al final del año	**$**	**19.567.374**	**$**	**24.841.264**

La variación en el rubro de beneficio a empleados se da por el cierre de almacenes y puntos de compra lo que redujo significativamente el personal de la cooperativa.

Con la estrategia de la cooperativa para el año 2020 se incrementaron las ventas nacionales y solo se exporto para cumplir con los compromisos que se tenían en la cooperativa de la administración anterior por eso se evidencia una disminución muy significativa en gastos de exportación.

Con relación al deterioro de cartera el valor del gasto es mayor al referenciado en la nota 5 ya que en el año se realizaron varias operaciones de castigo de cartea que no se encontraban provisionadas.

NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

		2.020		2.019
Beneficios a empleados	$	1.628.564	$	2.972.604
Honorarios		2.151.377		851.778
Impuestos		85.485		69.450
Arrendamientos administrativos		14.815		267.361
Seguros		28.527		82.794
Mantenimientos y reparaciones		75.206		161.396
Cuotas de administración		7.891		8.328
Elementos de aseo		5.854		7.899
Cafetería		6.379		13.100
Servicios públicos		77.351		93.889
Transporte, fletes y acarreos		286		1.200
Papelería y útiles de oficina		2.101		6.188
Publicidad y propaganda		1.900		3.949
Contribuciones y afiliaciones		147.568		257.288
Gastos de asamblea		1		53.531
Gastos de directivos		11.379		71.042
Gastos legales		4.859		65.648
Gastos de viajes		68.365		110.330
Gasto por sistematización		464.785		771.387
Suscripciones y publicaciones		998		3.367
Atención a terceros		2.539		181.989
Elementos fungibles		89		294
Salud ocupacional		4.258		2.803
Inversiones		-		-
Deterioro de cuentas por cobrar cartera crédito		954.483		550.490
Deterioro de otras cuentas por cobrar		81.694		51.769
Deterioro de propiedad, planta y equipo		-		1.723.740
Depreciaciones		335.870		218.231
Otros gastos de administración y generales		44.052		11.967
Saldo al final del año	$	6.206.676	$	8.613.812

La variación de los honorarios se da principalmente por la contratación de personal especializado en temas jurídicos, de gestión del riesgo, laboral y financiero; Esto surge debido a la intervención realizada por la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 23: OTROS GASTOS

	2.020	2.019
Gastos por ganado bovino y avicultura	$ 266	$ 18.388
Pérdida en venta y retiro de activos	117.814	80.850
Otros gastos no operaciones en bolsa	-	12.437.617
Saldo al final del año	**$ 118.080**	**$ 12.536.855**

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos no operacionales en bolsa corresponden a las pérdidas realizadas y no realizadas por valor razonable de los contratos de opciones y futuros por compras de café realizadas a través de una firma de Corretaje. La Cooperativa utilizaba opciones y contratos de futuros, que no estaban designados o no calificaban como instrumentos de cobertura, para cubrir parcialmente los efectos de las fluctuaciones en el precio de los granos de café. Al cierre de 2019, la Cooperativa canceló todas sus posiciones abiertas de contratos de café registrando una pérdida por $12.385.073, para el 2020 la cooperativa no tenía abierta ninguna cuenta de este tipo.

NOTA 24: INGRESOS FINANCIEROS

	2.020	2.019
Intereses por créditos de almacenes	$ 53.145	$ 213.957
Intereses por anticipos de café en consignación	503.503	976.967
Intereses por créditos en cartera	1.939.553	3.484.954
Rendimientos financieros y cobro a empleados	109.575	90.794
Saldo al final del año	**$ 2.605.776**	**$ 4.766.672**

NOTA 25: GASTOS FINANCIEROS

	2.020	2.019
Gastos por intereses bancarios	$ 8.544.567	$ 10.608.952
Créditos comerciales	1.145.060	1.952.283
Gastos por comisiones bancarias	231.066	4.846.636
Saldo al final del año	**$ 9.920.693**	**$ 17.407.871**

Los gastos por intereses bancarios corresponden al valor causado durante el año por las obligaciones financieras que tiene la Cooperativa.

Los gastos por créditos comerciales corresponden al gasto por deterioro de los créditos comerciales otorgados a los asociados de la Cooperativa.

Gastos por comisiones bancarias corresponden al gasto por comisión en operaciones de bolsa solo para el ejercicio de 2019 y demás comisiones en cuentas bancarias.

NOTA 26: DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	2.020	2.019
Ingreso por diferencia en cambio	(21.600.895)	(25.520.075)
Gasto por diferencia en cambio	26.237.468	26.283.649
Saldo al final del año	$ **4.636.573**	$ **763.574**

NOTA 27: REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

	2.020	2.019
Salarios (Agente especial)	$ 316.009	$ 43.062
Saldo al final del año	**$ 316.009**	**$ 43.062**

La remuneración del agente especial designado por la superintendencia de economía solidaria.

NOTA 28: HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de publicación de los Estados Financieros, la Cooperativa no presentó hechos y eventos subsecuentes que puedan cambiar significativamente la razonabilidad de la información suministrada.

NOTA 29: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con la medida de Intervención proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, todos los órganos de administración, incluyendo los Cuerpos Colegiados nombrados democráticamente por los asociados (Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia) fueron removidos y sus funciones están en cabeza del Agente Especial. Estos estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Agente Especial el 13 de abril de 2021.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA

Certificación a los estados financieros consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de la Cooperativa finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Cooperativa existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Cooperativa en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados para su divulgación por el Agente Especial el 13 de abril de 2021.

ALEJANDRO REVOLLO RUEDA
Agente Especial

Isabel Cristina Rpo
ISABEL CRISTINA RESTREPO CORREA
Contador